



RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 033-2021-FINESI-UNA

Puno, 02 de marzo de 2020

VISTO:

El Oficio N° 014-2021-DDA-FINESI-UNA, remitido por el Director de Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática M.Sc. Remo Choquejagua Acero, quién solicita aprobación de la conformación de Comisión de Diseño Curricular 2021-2025, y que se emita la Resolución de Decanato correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática de la Facultad Ingeniería Estadística e Informática de la UNA, requiere de una Comisión de Diseño Curricular, en cumplimiento al Art° 47 del Estatuto vigente.

Estando la documentación que por forma parte de la presente resolución y con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - NOMINAR la Comisión de Diseño Curricular 2021-2025 del Programa de Estudios de Ingeniería Estadística e Informática-Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática-FINESI, conformado por los siguientes miembros:

Presidente: M.Sc. REMO CHOQUEJAHUA ACERO
Miembros: Dr. BERNABE CANQUI FLORES
Dr. EDGAR ELOY CARPIO VARGAS
M.Sc. FREDY HERIC VILLASANTE SARAVIA
Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
Dra. TERESA PAOLA ALVAREZ ROZAS
M. Sc. ROBERTO ELVIS ROQUE CLAROS
Ing. KARINA MARIEL MAMANI YUCRA.

Artículo Segundo. - Encargar el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato a la comisión nominada, los órganos de ejecución y apoyo de la FINESI que correspondan.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Documento Firmado Digitalmente
Dr. JOSE PANFILO TITO LIPA
SECRETARIO TECNICO

Documento Firmado Digitalmente
M.Sc .ERNESTO NAYER TUMI FIGUEROA
DECANO